

LIC. ADELA RUIZ

Facultad de Periodismo y Comunicación Social - UNLP

[adelaruiz@perio.unlp.edu.ar](mailto:adelaruiz@perio.unlp.edu.ar)

“Un medio sin fuentes es un medio muerto”. Probablemente, la sentencia de la catedrática española Mar de Fontcuberta (1993) alcance para graficar la importancia que presentan las fuentes en el proceso de construcción de las noticias. Y si esto sucede es por una razón tan sencilla como frecuente: a menos que se trate de hechos programados –una sesión parlamentaria, una competencia deportiva, un espectáculo, etc.–, la mayoría de los periodistas no ha sido testigo presencial de aquello sobre lo que informa. De allí que, muchas veces, “informarse de manera previa a redactar la mayoría de las noticias que suministran” constituye la única opción que se presenta y la que determina que los profesionales deban acudir a las denominadas fuentes de información; incluso en aquellos casos en que el periodista ha asistido en persona al acontecimiento, “porque suponen un punto de vista distinto y aportan datos complementarios”.

En consecuencia, y partiendo de considerar que la situación ideal del trabajo periodístico anida en la posibilidad de *observación directa* de los hechos, para esta autora las fuentes están dadas por aquellas “personas, instituciones y organismos de toda índole que facilitan la información que necesitan los medios para suministrar noticias”. Por esta razón, e independientemente de que el medio busque la información a través de sus contactos o la reciba a partir de la iniciativa de distintos sectores interesados, la relación con las fuentes es una de las más complejas y básicas de todo el proceso de producción periodística.

Similar perspectiva es la que guía la conceptualización propuesta por el español Manuel López (1995), autor que destaca por la asociación directa que establece entre el concepto de fuentes informativas y la noción de *testimonios*. Retomando la argumentación dada por Fontcuberta, López asegura que ante la imposibilidad de ser “siempre testigo de todos los acontecimientos dignos de ser convertidos en noticia”, el periodista “tiene que basarse en testimonios (...) y es a esos testimonios que se les llama fuentes informativas”.

Entendiéndolas como todo aquel “canal –persona o institución- que proporciona datos sustanciales o complementarios –al ser testigo directo o indirecto- para poder confeccionar

noticias, reportajes, crónicas e informes”, el periodista y profesor de la Universidad Autónoma de Barcelona detalla: “La fuente informativa es una persona, un grupo de personas, una institución, una empresa, un gobierno, una religión, una secta, un club deportivo... y quién sabe cuántas variables más, que han visto u oído algo, o que tienen documentos sobre ese algo y que están dispuestos a proporcionarlo a algún medio informativo por interés público o porque conviene a sus propias estrategias”.

Por consiguiente, aunque tanto las nociones de *observación directa* como de *documentos* aparecen en su abordaje de fuentes informativas, al menos de manera explícita, no lo hacen en su condición de tales. La primera porque, en sintonía con Fontcuberta, es presentada como la situación ideal que debería revestir el trabajo periodístico, y que sólo al *no poder concretarse* enfrenta al profesional con el problema de obtener los correspondientes testimonios; la segunda, porque sólo es asumida como parte de los aportes que pueden realizar las personas e instituciones, y no como un material al que puede acceder el periodista por sus propios medios.

Aludiendo específicamente al periodismo nacional, y coincidiendo con la idea de que la observación directa del acontecimiento constituye “una de las metas ideales del ejercicio profesional”, el investigador argentino Eugenio Castelli (1996) acuerda con los autores anteriores en el hecho de que la posibilidad de que el periodista sea testigo directo del acontecimiento representa en la actualidad “una circunstancia totalmente ocasional y fortuita”. No obstante, sí incluye en su concepto de fuentes “al hecho exterior mismo y su percepción por el reportero”, incluso aunque inmediatamente aclare que en la mayoría de los casos las mismas están dadas por “una intervención intermedia entre el hecho y el comunicador, de personas, grupos o instituciones, ocasionales o especialmente organizadas a tal fin”.

Dicho esto, y no sin cierta añoranza, Castelli reconoce que si bien todavía son muchos los acontecimientos que “pueden y deben ser presenciados por el informador”, hace tiempo que en la práctica profesional la tradicional figura del *periodista-testigo* -aquel que “acompañado de un fotógrafo recorría las calles o lugares de la ciudad en búsqueda del suceso inesperado o inusual, a la caza de lo insólito o de la primicia”-, fue reemplazada por la consulta “a las fuentes más directamente vinculadas al acontecer más significativo”; proceso que puede asociarse, entre otras cosas, a la compleja estructura empresaria de los medios de comunicación, a su elevado tecnicismo, a la estricta división del trabajo y a la innegable rutinización de la tarea periodística.

Es justamente en esta perspectiva que se inscriben los desarrollos que sobre esta problemática realiza la profesora e investigadora argentina Stella Martini (2000). Partiendo de entender a las

rutinas periodísticas como formas de organizar, y por ende facilitar, el trabajo cotidiano de los medios, “y que nada tienen que ver con el olfato, ni con el instinto de los que, en el pasado, muchos periodistas ‘con oficio’ se enorgullecían”, la autora no duda en afirmar que las dos tareas centrales a partir de las cuales se dispara todo proceso de construcción de la noticia se centran, precisamente, en “*obtener la información* a través del acceso a las fuentes y *verificar su confiabilidad*”.

Sin ofrecer una conceptualización propia, y recuperando la tradicional definición de Herbert Gans, para quien las fuentes son “los actores que el periodista observa o entrevista, incluyendo a los entrevistados que salen al aire o son citados en los artículos periodísticos, y aquellos que sólo suministran información básica o sugerencias para historias” –visión que, como se observa, sólo considera a las fuentes de tipo personal- Martini acentúa la ya señalada ausencia de los periodistas en el lugar de los hechos y afirma sin rodeos: “Se piensa que el periodista vive a la caza de noticias, cuando en realidad son las noticias o más exactamente los acontecimientos, o los actores de los mismos, los que buscan a los periodistas”.

De este modo se cierra el círculo de la producción informativa: por un lado, para elaborar sus noticias periodista y medio dependen de la información que proviene de las fuentes primarias –generalmente, los productores o actores de los acontecimientos-; por su parte, las fuentes necesitan del espacio y la difusión que le brindan los medios en el ámbito público; y, paralelamente, los públicos requieren de las fuentes para acceder a lo que pasa en la realidad. Así, *periodistas, fuentes de información y públicos* conforman lo que Martini define como la “*triangulación básica operativa*” que da lugar a todos los procesos de construcción de la noticia.

Tan relevante resulta en el trabajo periodístico la relación que se establece con las fuentes de información que José Ignacio Armentia Vizueté y José María Caminos Marcet (2003), docentes e investigadores de la Universidad del País Vasco, llegan a afirmar que “la organización misma del trabajo de una redacción se realiza de acuerdo con los ritmos y pautas que marcan las fuentes”. Y en la consolidación de este vínculo, “que aporta claras pistas sobre la estrategia informativa que distingue a los distintos medios de comunicación”, se va construyendo una *red de fuentes informativas* que se reconfigura, de manera permanente, a partir del cotidiano proceso de selección y jerarquización. Según los autores, los factores de que depende esta red son:

- el *interés del periodista*, cuya agenda y relaciones se renuevan en el proceso de inclusión, exclusión y jerarquización de fuentes
- el *interés de la fuente*, cuya relación con el periodista y con el medio no es de carácter lineal, sino que está marcada por el mutuo interés y por el riesgo del conflicto

- el *medio de comunicación*, cuya línea editorial, prestigio y credibilidad pueden lograr el acceso a determinadas fuentes o el alejamiento de otras
- el *proceso productivo*, a partir del cual los medios tienden a trabajar preferentemente con aquellas fuentes que les brindan materiales noticiosos ya acabados y que no precisan de la reelaboración del periodista.

Conceptualmente, y pese a que también retoman la definición de Gans, los docentes vascos introducen un elemento que permite distinguirlos de los autores vistos anteriormente: los *documentos o depósitos de información* que pueden ser consultados por el profesional tantas veces como lo desee. Tal es el caso de archivos, revistas, libros, publicaciones especializadas, entre otros.

Para abordar este aspecto del proceso de producción de información, se abordará a continuación el análisis de lo que sucedió con la búsqueda y tratamiento de las fuentes periodísticas en el marco del “Bolsagate”, el escándalo que envolvió a la ex ministra de economía Felisa Miceli, y que se desató cuando el periódico *Perfil* publicó la noticia según la cual dos miembros de la Brigada de Explosivos del Cuerpo de Bomberos de la Policía Federal habían encontrado, en el baño del despacho de la funcionaria, una bolsa que contenía una considerable y sugerente cantidad de dinero.

Para esto, se tomaron las ediciones de los medios gráficos *Perfil*, *Clarín* y *La Nación* durante el período comprendido entre el 24 de junio, fecha en que *Perfil* publicó por primera vez la noticia sobre el hecho, y el 17 de julio, jornada en que la sospechada ministra renunció a su cargo.

### Ordenando el escenario

Al momento de ofrecer un sistema clasificatorio de fuentes los autores difieren tanto en los *criterios* que orientan las tipologías como en el *grado de detalle* de las opciones que ofrecen. En este sentido, se observa que los ordenamientos varían no sólo por el ámbito o modalidad de la práctica profesional a la que refieran sino, también, por los aspectos que en cada caso se busca resaltar. Sin ánimo de agotar aquí esta cuestión, se presentan a continuación algunos de los desarrollos que resultan más ilustrativos de los distintos enfoques que guían las formas de organizar las fuentes de información susceptibles de ser utilizadas en el ámbito de la práctica periodística.

Como punto de partida general, puede mencionarse la caracterización que ofrece Martini cuando remite al conjunto de cualidades que, independientemente del criterio de tipificación que se adopte, atraviesa y “opera en la base de cualquier clasificación posible”. Siguiendo

nuevamente a Gans, la autora se detiene en lo que se conoce como el “criterio de adecuación” de la información que, en términos de noticiabilidad, es producida por las fuentes a las que accede el periodista. Entre los principales atributos que incluye esta serie de cualidades destacan:

- *Productividad*, se presenta cuando la fuente se distingue por proveer información “clara, comprensible, interesante y fácilmente verificable”
- *Confiabilidad*, tiene lugar cuando la veracidad y exactitud de la información que aporta una fuente hace que ésta “exija un menor nivel de verificación”
- *Honradez*, aunque la constatación de esta condición es una tarea continua, muchas veces este rasgo garantiza que la verificación de la información se presente como casi innecesaria
- *Autoridad*, este aspecto resulta central puesto que la referencia a fuentes autorizadas es lo que aparece como “instancia legitimadora de una información controversial”
- *Corrección e inteligibilidad*, son las cualidades que tornan a una fuente adecuada, “especialmente en los casos de entrevistas que deben ser publicadas o emitidas al aire”.

Asumidos estos atributos, y ya en el campo de las clasificaciones propiamente dichas, puede afirmarse que una de las tipificaciones más difundidas y generalizadas es aquella que asume como parámetro de distinción la *cercanía* que presentan las fuentes con la información que aportan. Desde esta perspectiva, que al decir del reconocido catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona, Héctor Borrat (1989), surge por el simple hecho de que muchas veces “las fuentes también tienen que informarse para ofrecer su versión de la realidad”, es posible diferenciar entre:

- *Fuentes primarias o de primer orden*: aquellas que están informadas por su propia participación en el hecho noticiable, ya sea como partes (participantes) o como testigos (observadores directos) de lo ocurrido<sup>1</sup>
- *Fuentes secundarias o de segundo orden*: aquellas que se informan mediante los relatos informativos que, de manera oral o escrita, buscan o reciben de las fuentes primarias.

En el caso analizado, el único medio que cuenta con acceso a fuentes *primarias* o *de primer orden* es el semanario *Perfil*, que fue el primero en dar a conocer el hallazgo de la renombrada bolsa en su edición del domingo 24 de junio de 2007.

En esta nota, titulada “La mujer de la bolsa” y firmada por el periodista Jorge Lanata<sup>2</sup>, el periódico indica que los detalles del hecho fueron obtenidos a partir del contacto con “dos fuentes directas”. Asimismo, y de manera pormenorizada, relata sus infructuosos intentos por obtener declaraciones de dos de los involucrados directos: el mayordomo Miguel Lezcano, que presenció la apertura de la bolsa, y el arquitecto Rubén Pierro, director técnico operativo del Ministerio y jefe del ordenanza.

Nada de esto sucede con el resto de los diarios consultados. Pese a las dimensiones que adquirió la cobertura periodística del caso durante el período analizado, tanto *Clarín* como *La Nación* basaron sus referencias al hecho que disparó la investigación en la nota publicada en su momento por *Perfil*<sup>3</sup>.

Ahora bien, una prueba de la importancia que dentro del proceso de producción de la información reviste el tipo de fuentes al que se tiene acceso se pone de manifiesto cuando lo que se adopta es la perspectiva contraria. Tal como señala Fontcuberta, esta condición de las fuentes es lo que termina definiendo el *estatuto de las noticias* propiamente dichas. En este sentido, la autora diferencia entre:

- Noticias *de primera mano*: aquellas en las que el periodista, como ha asistido personalmente al acontecimiento, se basa en su testimonio directo
- Noticias *de segunda mano*: aquellas en las que el periodista conoce la información a través de las declaraciones de un testigo directo; no personalmente
- Noticias *de tercera mano*: aquellas que se basan en la información suministrada por una fuente que, a su vez, fue informada por un testigo del hecho.

Dadas las características del hecho analizado, es lógico que ninguno de los medios haya contado con informaciones de primera mano. No obstante, resulta llamativo que, exceptuando a *Perfil*, el resto de los diarios consultados no presente menciones que permitan deducir al menos un *intento* por obtener declaraciones de alguno de los testigos o involucrados en el caso.

Por el contrario, recién se hacen eco de la noticia el jueves 28, día en que el abogado Miguel Bootello confirmó que presentaría su denuncia contra la por entonces ministra de Economía. Desde entonces, comienzan las consultas y menciones a fuentes vinculadas tanto a la cartera de Economía como a la investigación judicial, lo que denota una clara construcción de noticias de tercera y *sucesivas manos*.

Si de *factibilidad de acceso* se trata, otra de las clasificaciones que aparece con mayor frecuencia es aquella que, estrechamente vinculada al tipo de competencia que los medios pueden desarrollar en el subsistema de medios en el que se inscriben, permite diferenciar entre fuentes *exclusivas* y fuentes *compartidas*. Como señala la mencionada catedrática española –retomando nuevamente a Borrat-, mientras que las primeras son “las más valoradas por los medios, ya que aportan información privilegiada”, y también por esto las más difíciles de obtener, las segundas son las que “garantizan un volumen de información homogéneo para todos los medios, en cantidad y calidad”. Tal es el caso de las agencias de noticias, los gabinetes de prensa, los comunicados públicos y las conferencias informativas.

El desarrollo que siguieron los acontecimientos introduce en este asunto una situación bastante particular: resistente a hacer declaraciones a la prensa, la ministra Miceli, tras ser *inducida* por el presidente Néstor Kirchner a dar explicaciones públicas, habló por primera y casi única vez en el marco de una entrevista que concedió, únicamente, a los diarios *La Nación*, *Clarín* y *Página/12* el 7 de julio, dos semanas después de que se diera a conocer públicamente el hallazgo del dinero.

En consecuencia, y sin modificar el hecho de que las fuentes exclusivas siguen siendo patrimonio del semanario *Perfil* –casualmente el único medio no convocado–, se establece una situación que, a *mitad de camino* entre las fuentes exclusivas y las compartidas, grafica la incidencia que ejerce el lugar que ocupan los medios en el subsistema en que se inscriben al momento de obtener informaciones privilegiadas.

Es decir, si bien no se trató de una información exclusiva en sentido estricto, la entrevista concedida a tres de los principales medios gráficos nacionales tampoco puede catalogarse como compartida, puesto que se trató de una convocatoria limitada en la que, incluso, no se permitió el ingreso de los fotógrafos de los mencionados matutinos.

Desde el ámbito específico que ofrece la comunicación política, y dado su interés por caracterizar la relación que se establece entre políticos y periodistas, Borrat señala que el rol que desempeñan las fuentes se inscribe en un “amplio arco de modelos de actuación” dentro del cual es posible clasificarlas de acuerdo a la *actitud* que adopten, tanto frente al profesional como al periódico. En este sentido distingue entre:

- Fuentes *resistentes*: son las que sin bloquear el acceso a la información oponen obstáculos y resistencias
- Fuentes *abiertas*: son las que si bien no oponen resistencia tampoco asumen la iniciativa
- Fuentes *espontáneas*: son las que asumen la iniciativa de informar
- Fuentes *ávidas*: son las que adoptan esta postura pero con mayor intensidad y urgencia
- Fuentes *compulsivas*: son las que asumen esta actitud pero con recursos estratégicos que obligan al periódico a comunicar su información.

Enfocados desde la perspectiva del periódico –medio al que remite el autor en su análisis–, estos mismos modelos pueden distribuirse en aquellas dos grandes categorías en que es posible dividir la información de acuerdo al camino por el cual llega a las redacciones: la información *buscada* y la información *recibida*.

Acorde al relevamiento realizado, el primer indicio de fuentes *espontáneas* parece estar dado por las “dos fuentes directas” que cita Lanata en su primer informe sobre el hecho. Si bien además de espontáneas estas fuentes son anónimas, razón por la cual el periodista no brinda elementos que aporten a su identificación, sus primeras referencias

tornarían factible suponer que los informantes estarían vinculados a miembros del personal de custodia de la funcionaria<sup>4</sup>. No obstante, y como suele suceder ante hechos de esta naturaleza, esa es sólo una de las posibles interpretaciones; una hipótesis que sin duda se refuerza en el hecho de que sean anónimas.

En sintonía con esta perspectiva se encuentra la propuesta que elabora Castelli respecto de las fuentes que actúan como agentes intermedios en el acceso que tiene el periodista a una información. Utilizando como criterio diferenciador el *interés* que dichos intermediarios tienen en la difusión de un determinado hecho o declaración, este autor las divide en: *informadores pasivos* e *informadores interesados*.

Partiendo de reconocer que existen tantas clasificaciones como criterios se tomen en cuenta, los periodistas y docentes argentinos Sibila Camps y Luis Pazos (1994) optan por construir una tipología basada en la *índole* de la fuente, logrando construir un sistema que resulta, a nuestro entender, el más apropiado al momento de lograr un primer acercamiento a los distintos caminos de rastreo de información que pueden seguirse en el quehacer periodístico. Por un lado, porque su propuesta se estructura en base a categorías que pueden considerarse *estables*, y no sujetas a las circunstancias de una investigación o a las interpretaciones de los periodistas; por otro, porque ofrece un detallado abanico de opciones que, sin redundar en una especificidad excesiva, resulta *práctico* y *orientador* cuando se trata de emprender la búsqueda de información periodísticamente valiosa.

Dividas en cinco grandes grupos, los autores mencionan las siguientes categorías de fuentes:

1) *La observación directa*

2) *La gente*, categoría en la que consideran a *los protagonistas* (víctimas, culpables/sospechosos, familiares, autoridades, etc.), *voceros* y *jefes de prensa* (de funcionarios, políticos, empresarios, etc.), *contactos* (personas a las que el periodista recurre con cierta asiduidad y con las que mantiene una relación de cierta confianza), *agencias de prensa* (equipos de periodistas o licenciados en comunicación que contratan instituciones o empresas de forma permanente o por una actividad determinada) y *periodistas de otros medios* (colegas de otras ciudades del país o del exterior que son consultados sobre hechos que ocurren en sus áreas de influencia)<sup>5</sup>

En el caso abordado, este tipo de fuentes es el que predomina sobre cualquier otro. No obstante, lo hace a partir de una características que retomaremos al mencionar el modo de atribución de la información: en la casi totalidad de los casos en que se cita informaciones sobre la investigación se trata de fuentes subjetivas del investigador, esto es, fuentes que si bien denotan pertenecer al ámbito gubernamental emiten sus declaraciones siempre en carácter de *confidencialidad*. En consecuencia, a excepción de



los funcionarios públicos que hablan, o no, en nombre del gobierno, la mayor parte de los datos en torno a los que se estructuran los textos informativos, son atribuidos de manera reservada y anónima a fuentes que los periodistas poseen en los ámbitos involucrados: la cartera de Economía, la Casa de Gobierno y la Justicia Federal.

3) *Los documentos*, donde incluyen: *cables, documentos propiamente dichos* (con autoría y procedencia plenamente probada), *documentos no convencionales* (materiales escritos que en determinadas circunstancias cumplen el rol de fuentes), *archivos periodísticos, redes informáticas, estadísticas, encuestas y sondeos de opinión, material bibliográfico, fotos, videos, discos, CD, cassetes*, etc.

En comparación a la presencia que denotan las fuentes personales, el uso de las *documentales* es notablemente menor. En el período relevado, las fuentes de este tipo comprenden las consideradas “documentos propiamente dichos”: el acta policial que divulgó el ministerio una semana después de lo sucedido, un informe de la Procuración del Tesoro y las declaraciones juradas de Miceli y su marido, a las que sólo remite el periódico *Perfil*.

4) *Otros medios*, entre ellos: *diarios y revistas, radios, televisión, agencias de noticias e Internet*

El uso de *otros medios* en calidad de fuentes de información aparece en este caso como un elemento clave, lo que sucede, como es lógico, por el hecho de que la noticia fue dada como primicia por el periódico *Perfil*. Ahora bien, aunque esta procedencia se respeta y en todos los diarios se alude al mencionado semanario, no puede dejar de señalarse lo que sucede cuando se contrasta el modo en que los distintos diarios abordan el tratamiento de este tipo de fuentes es el modo en que consignan la información citada.

Aunque tanto *El País* (1990) como *Clarín* indican “que la aparición en otro periódico de informaciones de importancia no es motivo para dejar de publicarlas o para negarles la valoración que merecen”, el cumplimiento de esta pauta muchas veces se realiza sólo a medias. En este sentido, mientras que *Perfil* se caracteriza por aportar una identificación completa de los medios que cita, y en la mayoría de los casos atribuye la información recurriendo al empleo del estilo directo, tanto *Clarín* como *La Nación* tienden a emplear referencias más vagas y generales que dificultan tal identificación.

Por caso, mientras el semanario utiliza atribuciones que detallan lo que dijo la ministra “en diálogo con Marcelo Bonelli, por el aire de Radio Mitre”-, los dos medios de tirada diaria -exceptuando las menciones a *Perfil*, que *irremediablemente* debe ser identificado por ser el disparador de la información-, cuando refieren a otros medios lo hacen a partir de expresiones genéricas tales como “un programa de televisión” o “en declaraciones

radiales”; un criterio que, sin duda, impide establecer con certeza la identidad de los canales o emisoras y, más aún, de los programas o profesionales involucrados.

5) *La parainformación*, considerando aquí a la información “no buscada expresamente por el periodista” sino generada a partir de fuentes no convencionales, los autores consignan: *visitas y llamados* a la redacción, *anónimos, rumores, chistes y apodos, campañas y avisos clasificados* y “*leer*” la ciudad (en alusión a la capacidad del periodista de obtener información de afiches, volantes, pasacalles, pintadas, graffitis, etc.).

Claro que en lo que respecta al uso de rumores en el ejercicio cotidiano de la profesión, hay autores que son completamente tajantes en sus apreciaciones sobre la utilidad que puede presentar este recurso. Tal es el caso de Fernando González (1998) quien, sin dejar de reconocer que el rumor constituye el medio de comunicación más antiguo, y el único canal de comunicación con el que otrora contaban las sociedades para hacer circular las noticias, considera que tanto detrás de los rumores, como de los trascendidos, las versiones oficiosas, “hay verdaderas usinas de intereses creados (...), a la espera de algún periodista ansioso y poco riguroso que los recoja”. Estas informaciones malintencionadas, que pueden generarse en cualquier ámbito de la práctica periodística, constituyen lo que se conoce como “carne podrida” y por eso, para este autor, “sólo sirven a medias”.

En los textos analizados, y posiblemente por la reticencia prolongada de las fuentes involucradas o relacionadas a hacer declaraciones o aportar datos, se detecta la presencia recurrente de informaciones que claramente pueden ser asociadas a *rumores encubiertos*. Planteados siempre bajo el estilo indirecto, los datos que se vuelcan en estos casos se identifican a partir de expresiones tales como “fuertes versiones” o “por lo bajo”.

*La Nación*, incluso, titula una de sus notas “El futuro de Miceli, en medio de rumores” y vuelca, bajo la categoría de *versiones*, argumentos que justificarían cualquiera de las dos soluciones posibles al conflicto en cuestión: su renuncia al cargo o su continuidad con el aval oficial.

Casi una década más tarde, los españoles Armentia Vizuete y Caminos Marcet siguen una línea similar y postulan, basados también en la *índole* de las fuentes, un sistema clasificatorio que las organiza en tres grupos principales: las *personales*, las *documentales* y las de *consulta habitual* (categoría en la que incluyen a las agencias de información, los gabinetes y las ruedas de prensa, Internet y otros medios). Sin ánimo de reproducir aquellos aspectos en los que coinciden con los autores anteriormente citados, interesa destacar las distinciones que introducen en el caso de las primeras, a las que estructuran según los siguientes criterios:

- *Duración* de la relación, en *estables* y *provisionales*

- *Posición* desde la que actúan, en *públicas, privadas, confidenciales y expertas*
- *Actitud* respecto al periodista, en *activas y pasivas*
- *Representatividad*, en *gubernamentales y no gubernamentales*
- *Alcance de la información* que suministran, en *centrales y territoriales*.

Como se indicó anteriormente, la mayor parte de las fuentes a las que se recurre de cara a la cobertura de este caso es de tipo personal. Ahora bien, lo que no es posible tomar como un dato menor es que las mismas corresponden de manera abrumadora a fuentes que denotan ser estables y gubernamentales pero prácticamente en todos los casos *confidenciales*.

De este modo, y con un recurso que parece extenderse cada vez más en el ejercicio de la práctica profesional, los periodistas construyen sus noticias en base a informaciones que prácticamente nunca son atribuidas a fuentes pasibles de ser identificadas.

### Decir lo dicho

Sin dudas, y tal como afirma *Clarín* en los “Principios Generales” de su *Manual de Estilo*, “la mejor fuente para el desarrollo de una información y para el lector es la que se identifica con nombre y apellido”. No obstante, el modo en que se pueden, o al menos se deben, consignar las informaciones obtenidas de una fuente constituye uno de los aspectos más problemáticos en el ejercicio cotidiano del periodismo, especialmente en el de naturaleza gráfica. Como es lógico, el origen de las polémicas anida, como señala Martini, en la relevancia sustancial que en el periodismo escrito, y a diferencia de lo que sucede con otros medios, adquiere el proceso de atribución de las fuentes, puesto que es allí donde reside “la construcción del verosímil de la información que se publica”, y que ubica tanto al periodista como al medio en el lugar de voz autorizada para informar sobre los hechos. Es decir, dado que en este tipo de productos informativos el público no tiene la posibilidad de ver u oír a las fuentes, la credibilidad de las informaciones descansa únicamente en la capacidad de los periodistas de fundamentar y respaldar sus dichos con fuentes que resulten legítimas, confiables y veraces.

Al abordar esta cuestión, Borrat distingue dos categorías que destacan en el tratamiento que el periódico le otorga a las fuentes de información: lo *citabile* y lo *atribuible*. Mientras que el primer atributo remite a la información misma, esto es, al conjunto de datos que es comunicado por la fuente y publicado por el periódico, el segundo refiere al *modo de identificar* a la fuente que provee la información. Sin duda, este último aspecto es el que resulta muchas veces conflictivo, puesto que no siempre resulta sencillo saber qué tipo de

atribución es la idónea según el caso. Siguiendo la propuesta de este autor, los tipos posibles de atribución son:

- *Atribución directa (on the record)*: se cita la información y se identifica la fuente
- *Atribución con reservas*: se cita la información, pero la fuente no se identifica explícitamente, sólo se la bosqueja y sitúa para orientar al lector sobre la procedencia de la declaración
- *Atribución de reserva obligada*: la fuente no se identifica y las informaciones se publican como si fueran propias
- *Atribución de reserva total (off the record)*: las informaciones no se pueden publicar ni, por consiguiente, atribuir a fuente alguna.

Como es lógico, la *atribución directa* de la información a una fuente claramente identificada constituye la forma ideal de trabajo y, por lo general, no suscita situaciones de conflicto entre las partes involucradas. Ahora bien, lo que sí resulta importante en este caso es no perder de vista la claridad con la que debe realizarse esta identificación. Como señala Fontcuberta, si bien hay personas que tienen una *identificación permanente* (“El Papa Benedicto XVI), hay otras que deberán ser referenciadas por el *cargo* que detentan (“El presidente de River José María Aguilar), por su *ocupación* (“El periodista Jorge Lanata”), por ciertas *características físicas* (“Nelson de la Rosa, el hombre más pequeño del mundo”), por haber tenido una *actuación determinada* (“Carlos González, el joven que encontró al bebé abandonado”) o por su *parentesco con una personalidad célebre* (“Ofelia Wilhelm, la madre de la senadora Cristina Fernández”), entre otras posibilidades.

De cara a esta forma de atribución, resulta interesante la distinción que realiza *El País* en su *Libro de Estilo* (1990) al señalar que la palabra *fuentes* sólo ha de emplearse en el texto “cuando se aporta una información personal” y no cuando se trate de una noticia facilitada por una institución u organismo a todos los medios de comunicación. Por caso, si se accede a una información contenida en una gacetilla de prensa municipal ésta será consignada como “según informó el *Municipio*”, y no “según informaron *fuentes municipales*”. Similar criterio utiliza *Clarín* pero para indicar en qué oportunidades corresponde recurrir a la caracterización de “exclusivo”: en el caso de las informaciones, este adjetivo sólo podrá utilizarse cuando “el diario es el primero en descubrirlas o publicarlas”; si se trata de entrevistas, cuando “se haya acordado y verificado que no se concederán a otros medios”, o cuando el diario sea “el primero en entrevistar a una personalidad determinada”.

Respecto de la *atribución con reservas*, los periódicos acuerdan en recomendar que cuando no se pueda dar a conocer el nombre del informante debe buscarse el modo de aproximar al lector lo mejor posible al origen e identidad a la fuente, pero evitando utilizar para esto adjetivos como “fidedignas”, “dignas de crédito” o “confiables”, puesto que si no tuvieran tales

condiciones no serían fuentes. Lo que aconsejan los manuales de estilo para estos casos es emplear expresiones tales como “fuente gubernamental”, “judicial”, “empresarial”, etc., o incluso propiciar, como indica el diario *El País*, “que la propia fuente elija el término adecuado mediante el cual considere que no va a ser identificada, siempre y cuando ese término no resulte falso”.

Del mismo modo, los medios rechazan el empleo de expresiones tales como “según los analistas”, “de acuerdo a los observadores” o “a juicio de los expertos”, como recurso para disimular en tanto fuentes informativas aquellas que sólo aportan opiniones. El requerimiento de identificar en estos casos a la persona consultada se encuentra en sintonía con la pauta que fija el periodista español Alex Grijelmo (1998) cuando señala que mientras “quien facilita un dato tiene derecho a permanecer en el limbo de los nombres, quien da una opinión debe avalarla porque de otro modo carece de interés”.

En sintonía con lo dicho de cara al tipo de fuente que predomina en la construcción de los textos informativos, e independientemente del medio analizado, las atribuciones directas representan un ínfimo porcentaje si se las contrasta con las de reserva obligada. Con grados de precisión variables, estas últimas van de expresiones que permiten perfilar con cierta certeza el origen de la información –“un funcionario que interviene en el caso”, “fuentes con acceso a la causa”, “uno de los funcionarios cercanos a Miceli”- a otras que diluyen considerablemente esta posibilidad –“fuentes del caso” e, incluso, sólo “fuentes”-, dando lugar a criterios que lejos están de acercar al lector al posible perfil o procedencia de los informantes.

Sin duda, uno de los mayores problemas que presenta este tipo de atribución, es la imposibilidad de establecer si se trata siempre de la misma o si son distintas, actuando así en detrimento de la diversidad que incide de manera directa en el nivel de credibilidad que el periodismo gráfico deposita en la legitimidad y confiabilidad de sus fuentes.

En tanto, y a diferencia de las situaciones anteriores, cuando se trata de trasladar a la práctica la distinción teórica entre *atribución de reserva obligada* y *atribución de reserva total* – generalmente conocida como *off the record*- la diferencia entre ambas no es tan nítida. Más allá de los matices que introducen factores como el tipo de medio, la clase de información obtenida y la relación específica entre el periodista y su fuente, los medios suelen aplicar el recurso de la reserva siguiendo, en la mayoría de los casos, las pautas que Borrat le asigna a la primera, esto es, no suministran la identidad de la persona pero sí dan a conocer la información obtenida. Así, más que constituir un material para uso exclusivo del periodista, y tal como señala la española Pilar Cernuda -citada por Armentia Vizueté y Caminos Marcet-,

obtener una información off “no supone no publicar lo que te dicen sino, simplemente, publicar lo que te dicen pero no decir quién te lo dijo”.

Acorde a la naturaleza pragmática de sus señalamientos, los distintos manuales de estilo y códigos de conducta no ofrecen una conceptualización clara y precisa de lo que en cada caso entienden por *off the record*, pero sí aportan algunos aspectos “operativos” de cara a su utilización. Así, al referirse al manejo de la *identidad de las fuentes*, *La Nación* (1997) coincide con *The Washington Post* (1989), no sólo en el compromiso de “revelar la fuente de todas las informaciones cuando sea claramente posible” sino, especialmente, en el hecho de que éstas “deberán ser conocidas por las autoridades de la Redacción, que –tanto como los periodistas que las hayan consultado- guardarán el secreto profesional ante cualquier requerimiento externo”. Por su parte, y aunque no habla de *off the record* sino de “fuentes confidenciales”, el *Código de Prácticas de la Prensa Británica* indica que al generarse una situación de este tipo “los periodistas tienen la obligación moral de resguardar las fuentes”.

Respecto del *uso de la información* obtenida bajo estas condiciones, *Clarín* postula que si bien se trata de materiales no utilizables para su publicación “sí pueden servir, en cambio, para iniciar una investigación”. No obstante, y dejando la puerta abierta a interpretaciones más flexibles, aclara que al aceptar esta forma de tratamiento no debe perderse de vista que “el *off the record* sirve muchas veces a los intereses personales de la fuente que lo exige”, por lo que en ciertos casos para decidir su aplicación “entre en juego el sentido común de cronistas y editores”. Con un poco más de precisión al respecto, tanto *El País*, como *La Nación* y *The Washington Post* postulan que, si pese a los esfuerzos por lograr una identificación directa se debe aceptar que no haya atribución, los redactores deben buscar la información en otra parte o por otras vías que sí puedan ser registradas; de lo contrario, y como afirma el diario español, “esa confidencialidad supondría una censura externa para una información que está al alcance del periodista”.

Naturalmente, y pese a la existencia de estas pautas de comportamiento, el ejercicio de la práctica profesional pone de manifiesto que las formas de tratamiento de la información no dependen únicamente de las decisiones del medio sino, como señala Borrat, “de las reglas de juego compartidas con cada fuente”. No obstante, así como constituye una regla general que si no se pactó ningún tipo de restricción se presume que el medio puede hacer una atribución directa, también se sabe que estas relaciones deben manejarse con sumo cuidado puesto que, tal como indica Borrat, “una sola infracción puede significar la pérdida de la fuente perjudicada y de todas aquellas que se enteren de tal infracción”.

Lo que sí sucede es que a través de las informaciones que son atribuidas con el criterio de reserva obligada se introducen *opiniones*, o al menos sólidas interpretaciones. Es

decir, sin duda constituye uno de los recursos que más claramente denota la introducción de elementos que no son informativos en textos que –he ahí el problema– se presentan como tales. Estrategia que además se ve reforzada por el empleo de citas de estilo directo, incluso cuando hay posibilidad algunas de inferir el posible estatuto de la fuente mencionada.

Por caso, “fuentes empresariales calcularon que con los antecedentes de manipulación en el Indec la eventual designación de Moreno podría causar un derrumbe de los bonos de deuda argentina” o, como aparece en el marco de una breve que detalla los antecedentes del fiscal Guillermo Marijuan, “según dicen sus allegados, está dispuesto a jugar fuerte”.

El insumo básico de cualquier medio es la *información*. Y cuanto mayor sea la cantidad, la calidad y la diversidad de las informaciones que comunica tanto mayor será su credibilidad y, por lo tanto, su influencia. Es por eso que para los medios conquistar y mantener el acceso a las **fuentes** que le brindan este recurso es una de las tareas centrales en el desempeño de su quehacer cotidiano.

No obstante, además de la necesidad de contrastar y verificar la información, la mayor parte de los autores advierte contra el riesgo de “casarse” con las fuentes informativas y subraya la importancia de garantizar la *pluralidad* en el uso de las fuentes, lo que actúa como garantía de una mayor calidad de la información y fortalece, al mismo tiempo, el trato ecuánime del medio y del periodista hacia los protagonistas de la noticia.

En especial en aquellos casos en que la materia de la cobertura periodística es polémica o controvertida, es imprescindible la consulta a distintas fuentes de información que permitan expresar diferentes puntos de vista. “En los casos conflictivos hay que escuchar o acudir siempre a las dos partes en litigio. Aquellos dudosos, de cierta trascendencia o especialmente delicados han de ser contrastados por al menos dos fuentes, independientes entre sí, a las que se aludirá siquiera sea vagamente”, prescribe el *Libro de Estilo* del diario español *El País*.

Es sabido que en este ámbito la relación entre teoría y práctica suele presentar distancias que los profesionales no se cansan de justificar con argumentos que no resulta necesario abordar en este espacio, pero también es cierto que la incidencia que su labor ejerce en la construcción de los discursos que circulan en determinados momentos en una sociedad dada arrastran buena parte de las concepciones, interpretaciones y visiones que filtran los medios, especialmente, en los discursos que presentan como informativos. Tal vez sea por eso, como afirma Martini, que si bien “las fuentes constituyen uno de los elementos fundamentales para la construcción de la noticia, son un tema del cual el periodismo habla poco”.

## Bibliografía

- Armentia Vizueté, J.I. y Caminos Marcet, J.M.** *Fundamentos del periodismo impreso*, Ariel, Barcelona, 2003.
- Borrat, H.** *El periódico, actor político*, G. Gilli, Barcelona, 1989.
- Camps, S. y Pazos, L.** *Así se hace periodismo. Manual práctico del periodista gráfico*, Paidós, Buenos Aires, 2003 (1994).
- Castelli, E.** *Manual de Periodismo*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1996.
- Clarín.** *Manual de Estilo*, Buenos Aires, Aguilar, 1997.
- De Fontcuberta, M.** *La noticia. Pistas para percibir el mundo*, Paidós, Buenos Aires, 1993.
- **y Borrat, H.** *Periódicos: sistemas complejos, narradores en interacción*, La Crujía, Buenos Aires, 2006.
- El País.** *Libro de Estilo*, Ediciones El País, Madrid, 1990.
- Grijelmo, A.** *El estilo del periodista*, Taurus, Madrid, 1998.
- González, F.** ¡¡¡Último momento!!! *La cocina de la noticia*, Colihue, Buenos Aires, 1998.
- La Nación.** *Manual de Estilo y Ética periodística*, Buenos Aires, Espasa, 1997.
- López, M.** *Cómo se fabrican las noticias*, Paidós, Buenos Aires, 1995.
- \_\_\_\_\_ *Nuevas competencias para la prensa del siglo XXI*, Paidós, Barcelona, 2004.
- Martini, S.** *Periodismo, noticia y noticiabilidad*, Norma, Buenos Aires, 2000.
- Orione, J.** *Introducción al periodismo*, De la Flor, Buenos Aires, 2006.
- Randall, D.** *El periodista universal*, Siglo XXI, Madrid, 1999.
- Rodríguez, P.** *Periodismo de investigación. Técnicas y estrategias*, Paidós, Buenos Aires, 1994.

## Notas

---

<sup>1</sup> Como señala Martini, si bien en sentido estricto no constituyen fuentes de primer orden, “porque sólo los acontecimientos mismos en su momento de ocurrencia lo son”, se consideran como tales debido a que por conocimiento o por estar implicadas se conectan directamente con los hechos.

<sup>2</sup> En la investigación participó también la periodista Luciana Geuna.

<sup>3</sup> Cabe destacar que tanto *Clarín* como *La Nación* se hacen eco de la noticia en sus páginas el jueves 28, día en que el abogado Miguel Bootello confirmó que presentaría su denuncia contra la por entonces ministra de Economía.

<sup>4</sup> “Los miembros de la custodia de la ministra, que ocupan una oficina dentro del edificio de Hipólito Irigoyen, también llegaron a enterarse de los detalles del hecho”, *Perfil*, 24 de junio de 2007.

<sup>5</sup> En este punto, resulta interesante la aclaración que realiza Julio Orione (2006) sobre el rol de los periodistas como posibles fuentes de información. A modo de advertencia, el autor señala: “Hay que tener en cuenta que un periodista no es una buena fuente para cualquier tema sobre el cual esté investigando, pues su información



---

siempre será de segunda o tercera mano. El único caso en que un periodista puede ser una fuente primaria es si se lo interroga sobre su propia actividad”.